

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 31 de Agosto de 2016 a las 20:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la actual Relación de Puestos de Trabajo en lo referente al puesto de Intervención general.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la fecha de celebración de la sesión ordinaria de pleno correspondiente al mes de septiembre de 2016.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la hora de celebración de las sesiones ordinarias de pleno.
5. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes sobre retransmisión en streaming de las sesiones plenarias.
6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal España 2000 sobre limpieza a fondo de todas las zonas afectadas por los restos de orín en el municipio.

PARTE DE CONTROL

1. Dación en cuenta:

- Dación de Decretos.
- Dar cuenta del informe de Intervención nº 1536/2016 sobre evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria 2 T.
- Dar cuenta del informe de Intervención nº:1540/2016 sobre Revisión del Plan de Ajuste del 2 trimestre de 2016.
- Dar cuenta del informe de Tesorería nº:1474/2016 sobre Ley de Morosidad y PMP 2 trimestre.

2. ASUNTOS DE URGENCIA

3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Convóquese a los Concejales de la Corporación y a las Asociaciones Municipales inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio, a 26 de agosto de 2016

Fdo: D^a Rosa Ruiz Bueno
Secretaria Accidental

